

VIERNES, 22 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 96

## AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

**CVE-2015-6418** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de porche cerrado en vivienda de Omoño.*

Se ha solicitado autorización por don Eduardo Cobo Urquiola, para construcción de porche cerrado en vivienda, en suelo rústico de Omoño, polígono 504, parcela 7.

En cumplimiento del artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, se somete a información pública durante quince días a efectos de que se pueda examinar el expediente y presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

Ribamontán al Monte, 4 de mayo de 2015.

El alcalde,

José Luis Blanco Fomperosa.

2015/6418

CVE-2015-6418